

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LA ESTACION LAESTACIONSA

En la ciudad de Guayaquil, a los 24 días mes de Abril del año dos mil catorce, en el local ubicado en la Carchi 702 y 9 de Octubre a las diez horas y treinta minutos participan los accionistas Sr. NOGALES IZURIETA JAIME MANUEL propietario de 780 acciones y NOGALES TORRES JAIME XAVIER propietario de 220 acciones ambas con valor nominal de un dólar cada una quienes representan la totalidad del capital de la compañía y acuerdan por unanimidad constituir la Junta General de Accionistas de conformidad, con el objeto de conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2016, lo siguiente:

- a) Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2016
- b) Elegir al comisario.

Preside la reunión el Sr. NOGALES TORRES JAIME XAVIER propietario de 220 acciones y secretario NOGALES IZURIETA JAIME MANUEL actúa como presidente. El Sr. presidente dispone por secretaría; que constate el quórum reglamentario para la reunión, constatar que se encuentra presente más del cincuenta por ciento del capital pagado, se declara válidamente instalada la junta, y se pone a consideración de los presentes el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad de los accionistas declarando los accionistas que han revisado y estudiado los documentos que conforman los puntos del orden del día con anterioridad, los mismos que fueron cuidadosamente tratados por la sala, luego de la cual la junta general de accionistas reune a la forma unánime lo siguiente:

- a) Se aprueban los Estados Financieros del año 2016.
- b) Se nombra comisario al Econ. EDGAR ALBERTO PAZMIÑO JARA.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la reunión a las doce horas treinta minutos, habiendo concedido previamente un receso de diez minutos. El Sr. presidente redacta la Acta correspondiente y redactada y leída que fue a los partes presentes aprueba por lo cual firma dejando constancia de la aprobación.-